

PROCESO CAS N° 049-2015-DRELM
TERMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Educación para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Directores de las Instituciones Educativas.

1.4. Área y/u oficina solicitante

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Pedagógica a través del Área de Personal.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 29951, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2015.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación. • Estudios de Maestría en Gestión Educativa.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral general mínima de cinco (05) años. • Acreditar experiencia como Director de Institución Educativa con un mínimo de cuatro (04) años. • Acreditar experiencia como docente de aula con un mínimo de dos (02) años.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Gestión Educativa.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de liderazgo, capacidad de trabajo bajo presión, proactivo, facilidad para el trabajo en equipo y uso eficiente del tiempo.
Requisitos para el puesto y/o cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre los programas y estrategias previstas por el MINEDU para el fortalecimiento pedagógico y la promoción de la convivencia democrática participativa. • Dominio y conocimiento sobre documentos de gestión educativa. • Dominio, conocimiento, identificación y sistematización de buenas prácticas. • Dominio y conocimiento sobre la articulación de las instituciones educativas y redes.



"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico de ofimática. • Capacidad para elaborar normas técnicas y orientaciones para los directores de las IE sobre los instrumentos de gestión. • Capacidad para realizar acciones de monitoreo y sistematización. • Capacidad para impulsar el cumplimiento de los compromisos de gestión en las IE. • Capacidad para establecer alianzas con los gobiernos locales. • Capacidad de trabajo en equipo, con habilidades comunicativas y de creatividad.
--	---

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar junto con los especialistas de las UGEL la conformación y funcionamiento de las redes educativas. • Establecer coordinaciones con los especialistas de las UGEL encargados del monitoreo y acompañamiento para brindar asistencia técnica a los directores de las instituciones educativas. • Realizar acciones de asistencia técnica a los coordinadores de red para la elaboración del diagnóstico educativo y el plan de trabajo y en la implementación de acciones para el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas. • Realizar alianzas estratégicas con los gobiernos locales para la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Distrital. • Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por las UGEL, DRELM y MINEDU. • Realizar acciones de capacitación a los coordinadores de las redes educativas. • Identificar y brindar asistencia técnica para la sistematización de buenas prácticas y la difusión entre las instituciones educativas integrantes de la red. • Elaborar informes mensuales, dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias. • Otras funciones inherente al cargo que se le asigne o encargue.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	
Duración del contrato	Del 14 de Mayo al 30 de junio del 2015. Sujeto a renovación.
Remuneración mensual	S/4000.00 (cuatro mil 00/100 Nuevos Soles) afecto a descuentos de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral máxima de 45 horas semanales.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	27 de marzo del 2015	Unidad de Gestión Administrativa – Área de Personal
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Área de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 04 al 08 de mayo del 2015	Área de Personal
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	11 de mayo del 2015 (08:00 am a 4:30 pm)	Oficina de Trámite Documentario DRELM



"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	12 de mayo del 2015	Área de Personal
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	12 de mayo del 2015	Área de Informática
Entrevista Personal – Sede DRELM	13 de mayo del 2015	Representante del Área Usuaría - Área de Personal
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	13 de mayo del 2015	Área de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	14 de mayo del 2015	Área de Personal
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Área de Personal

